



ACTA DE AYUNTAMIENTO

-----ACTA NO. 63-----

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 26 de Septiembre de 2018 dos mil dieciocho, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en la Presidencia Municipal, previo citatorio el TEC. JOSE LUIS AMEZCUA ARIAS, Presidente Municipal, los Regidores: C.P. EUSTAQUIO GALVEZ CUEVAS, L.N. SOFIA ALVAREZ URBANO, LIC. CARLOS ALEJANDRO SERRATOS LOZOLLA, LIC. DTS. LILIA JINETT CHAVEZ ORTIZ, C. JOSE ANGEL SERRANO SANDOVAL, LIC. ALVARO GARCIA CHAVEZ, M.V.Z. JUVENAL MAGAÑA DEL TORO, TEC. FRANCISCO JAVIER ARRIAGA GUTIERREZ, C.P. MA. GUADALUPE GARCIA BARAJAS, LIC. LILIANA RAMIREZ PANDURO, Síndico, asistidos por el Ing. Gilberto Palomera Contreras Secretario General del Ayuntamiento, quien dio fe, para celebrar la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, presidida por el TEC. JOSE LUIS AMEZCUA ARIAS, Presidente Municipal, misma que se desarrolló bajo el siguiente. - - -

ORDEN DEL DIA.

- I.- Apertura. - - - - -
- II.- Lista de Asistencia y declaratoria del quórum, para la instalación legal de la Sesión. - - - - -
- III.- Lectura y aprobación del Orden del Día. - - - - -
- IV.- Lectura y aprobación del Acta anterior. - - - - -
- V.- Lectura de Correspondencia y acuerdos en su caso. - - - - -
- VI.- Asuntos a tratarse:
 - a) Análisis y en su caso aprobación para celebrar una Sesión Solemne de Ayuntamiento, Toma de Protesta de la Administración Pública Municipal 2018-2021 el día 30 de Septiembre a las 19:00 horas en el Patio Principal de la Presidencia Municipal. - - - - -
 - b) Análisis y en su caso aprobación de solicitudes de Pensión y/o jubilación de Personal trabajadores de este H. Ayuntamiento. - - - - -
 - c) Análisis y en su caso aprobación para la regularización de 3 lotes urbanos irregulares solicitados por Antonio Torres Medina, Luis Adolfo Magaña Arredondo y Cruz Pérez Tejeda. - - - - -
 - d) Análisis y en su caso aprobación de solicitudes de cambio de Uso de Suelo de Teresa Castellanos del Toro. - - - - -
 - e) Análisis y en su caso aprobación para otorgar una compensación al Ing. Oscar Luis Hurtado Vergara por encargarse del Despacho de la Contraloría Municipal durante los meses de Abril a Septiembre \$42,000.00 pesos. - - - - -
- VII.- Clausura. - - - - -



DESARROLLO DE LA SESIÓN

Franquicia Pública



3
20
2007
J. A. Arriaga

I.-TEC. JOSE LUIS AMEZCUA ARIAS, Presidente Municipal, en uso de la voz abrió la sesión a la hora y día señalados en el encabezado. --
II.- El Secretario pasa a tomar lista de existencia, después de pasar lista de asistencia el Secretario dice le informó Presidente que están presentes los 11 Regidores que conforman este Ayuntamiento. El Presidente dice gracias Secretario por lo que tenemos quórum legal y son válidos los acuerdos que se tomen en esta sesión Ordinaria de Ayuntamiento.-----
III.- Se da lectura al Orden del Día y el Presidente lo somete en votación económica, resultando Aprobado por Unanimidad.-----
IV.- Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión anterior, el Secretario da lectura a los Acuerdos tomados, el Presidente somete a votación económica la aprobación del Acta de la sesión anterior, siendo aprobada por Unanimidad.-----
V.- Lectura de Correspondencia y acuerdos en su caso. El Secretario General da lectura al Oficio enviado por el Regidor Juvenal Magaña del Toro Regidor en la presente Administración, con respeto comparezco y atentamente expongo: Con fundamento en los Artículos 6 y 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como párrafo tercero 9 y 15 fracción IX de la Constitución Política del Estado de Jalisco y la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco en su artículo 50 fracción IV es que solicito se suba al pleno de este Ayuntamiento en la próxima sesión para tratar como punto de acuerdo del orden del día el siguiente punto: Pido una vez que se resuelvan los aspectos legales del predio antes mencionado, se tome en consideración para la asignación o reparto de lotes a las siguientes personas ya que son de notorio arraigo en la Delegación de La Garita y cuentan con la necesidad de contar con un lote donde edificar y en un futuro poder contar con una casa propia ya que la finalidad en su momento al comprar dicho terreno, fue que gente de escasos recursos resultara beneficiada, lo anterior para evitar que los lotes de dicho terreno se los den a gente que no tenga esta necesidad. Y presenta una relación de las personas beneficiadas: María Aguilera Santana, Ma. Del Sagrario Arrollo Martínez, Olivia Partida Aviña, Esthela Torres Vargas, Tarcila Vargas Magaña, Livier Vargas Ceja, Verónica Martínez Rodríguez, Rosa Ponce Aguilera, Cristina Santana Ponce, Gloria Cisneros Contreras, Teresa Becerra Solares, Yadira Jiménez Bueno, José Alfonso Ramos Martínez, Joel Cisneros Rangel, Juan Daniel Benítez, Jiménez, Emmanuel Cisneros Becerra, Santiago Arrollo Díaz, Cristian Sánchez Campos. - El Presidente dice voy a pedirle a quien presentó este oficio para que amplié la información de este punto a Juvenal Magaña del Toro, éste en uso de la voz dice el punto ya se los había comentado a algunos Regidores, al mismo Presidente, que en su momento tuvimos la oportunidad de ser parte como Regidores en la Administración 2004-2007, donde se hizo un programa de casas para IPROVIPE en su momento y como no se llevó a efecto porque no se tenía el Dominio Pleno pero como legalmente hasta ahorita no se ha resuelto este caso yo quería que se quedara como punto de acuerdo para gente que en verdad ocupa, que todo el tiempo que ha vivido ahí rentando sus casas y se las piden, inclusive aquí hay gente de pobreza extrema, en el cual unos amigos nos habíamos comprometido a pagar las cuotas que se requirieran para que esa gente tuviera acceso a este proyecto que está aquí, yo el otro día haciendo una investigación pues vi que ya se asignaron algunos y lo que el Presidente es que digan que lo que sobró del terreno es para un Kinder

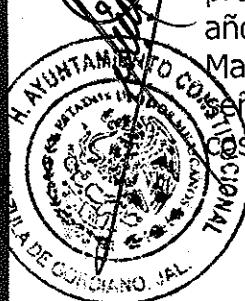


Fro. J. A. Arriaga



ACTA DE AYUNTAMIENTO

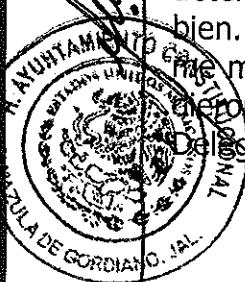
en el cual no estaba en el proyecto y el terreno es insuficiente para un Kinder y no corresponde a que se le de ese giro, porque este terreno tiene dinero del municipio, dinero público yo lo que he pedido siempre es que en el momento que lleguen a un acuerdo así se le deba a la persona que lleguen a un acuerdo, quiero pasar este asunto a la siguiente Administración para que se contemplara a esta gente, el Presidente Municipal dice, que en la plática que tuvimos con usted hablaba de aprobar un apoyo del Programa de Iprovipe para construcción de Vivienda y aquí en el oficio habla de reparto de lotes, como si aprobáramos el autorizar el entregar lotes a las personas, comentarle nada más si dejar claro que en los últimos 6 meses de la Administración Municipal no estamos facultados para desincorporar ningún patrimonio del municipio, en este caso en específico pues es un terreno del que no tenemos la legal propiedad, no se ha definido el juicio todavía, entonces si pudiéramos considerarlo para que se tome en cuenta por siguiente Administración una lista de personas que está proponiendo, Regidor que en el momento en que se defina este juicio le preguntaba a la Síndico no nos han notificado y me comentaba que están ya por notificarnos la determinación de este juicio, en donde ya le tocará a la próxima Administración disponer de este terreno como ellos lo consideren pertinente. El Regidor Juvenal Magaña, estoy de acuerdo contigo José Luis, y yo por eso decía cuando se resuelvan los asuntos legales, lo que molesta es que Macario Contreras este tomando iniciativas sin siquiera el haberle costado algo esto, esa es la molestia de que se use este como trampolín político lo que tú quieras, que deberas la gente necesitada tenga acceso a este programa que allá un filtro. El Regidor Álvaro García, quiero comentar que desde el primer día conozco la realidad de ese proyecto fue en la Administración donde Juvenal Magaña y el Presidente fueron parte con Julio Ruiz, donde Abel Contreras Magaña siendo Delegado de La Garita se acercó con el Presidente Municipal y con su servidor para poder materializar este proyecto que era originalmente construir 50 pies de casas, el resto para poder mover el campo de futbol y la Unidad Deportiva a ese lugar, y quedaba un terreno adicional dentro de la propiedad que se compró o que se pensaba comprar para que con la venta de algunos lotes el dinero que se recuperara de la venta de esos lotes pudiera cubrir el saldo de lo que ya iba ser propiedad municipal para construir la Unidad y los 50 pies de casas, el Ayuntamiento Municipal en su momento aporto una cantidad de dinero para cubrir ese saldo, su servidor aportó la maquinaria del Gobierno del Estado para poder urbanizar la propiedad, yo personalmente acompañe al Delegado tanto al Registro Agrario Nacional para hacer el cambio de uso de suelo y hacerlo pequeña propiedad como a la propia dependencia que en su momento se encargaría de construir la vivienda que era IPROVIPE y con el propio Director ese fue el acuerdo yo no tengo la certeza si se cubrió el 100%, si se le adeuda al Sr. Abel Magaña algún recurso adicional, pero creo que en el propio juicio y en el documento la parte legal tendrá que decir si esta Administración, que de manera institucional quedara para la próxima Administración tiene que aportar algún recurso adicional de acuerdo a lo pactado originalmente, eso para que la gente sepa de donde nace el proyecto, lo que no podemos pasar de que yo por lo menos durante muchos años y hasta el día de hoy jamás he tenido un problema con el Sr. Abel Magaña, quiero decir que no puede mezclarse los asuntos personales que el señor tenga con adeudos a terceros, con algo que fue diseñado para una cosa distinta, esto está muy enredado y hay muchas personas que se están





dando por pagados por compromisos personales con el señor con esa propiedad, hay otros que han asumido el rol de andar repartiendo lo que no les corresponde como lo acaba de mencionar Juvenal Magaña, eso quedara asentado en el acta que hasta el día de hoy absolutamente nadie puede tomar posesión de ese terreno hasta que jurídicamente pueda estar resuelto el asunto, si se le debe al Sr. Abel contreras un peso, dos que se le pague hasta el último centavo, para que la Autoridad en su momento puedan tomar las decisiones correspondientes y entonces puedan cumplir con los requisitos que los programas en su momento vigentes puedan tener para que las gentes puedan acceder a un lote con servicios a un pie de casa a una vivienda a lo que sea, pero en este momento no hay absolutamente nada hay gente que ya fue a cercar hay gente que ya tiene asignados los dos lotes hay gente que ya se pagó deudas personales con eso, eso lo tendrá que resolver en su momento porque no puedes mezclar los recursos públicos con los asuntos particulares y si eso queda así está incurriendo en un delito de peculado porque hay recursos públicos ahí, se le metieron muchos recursos tanto municipales como estatales y yo no puedo estar pagando asuntos personales con algo que vino del erario público, entonces hay que dejarlo muy claro para que no se confunda y en su momento se consideren las 18 o 19 personas que están ahí, que se hagan todos los estudios socioeconómicos que participe a la mejor un comité donde la gente honorable de La Garita, la gente que ha participado la gente que le costó puedan decidir quiénes son los acreedores de los 50 lotes que están ahí o el programa que en su momento el próximo presidente municipal de la ciudad si es muy importante que es muy claro porque pues está muy enredado ese asunto y la verdad este pues no tendría por qué hacer eso, tiene que pasar a ser propiedad municipal si se le debe alguna diferencia que se le pague al señor y en su momento la autoridad correspondiente es la única que podrá entregar y validar el entregar un lote o una casa o lo que decidan hacer en ese momento para que le quede muy claro a toda la gente que ya en su momento se siente que tiene ya la propiedad que ya le pagaron que a él ya le tocó que ella le repartieron aquí no hay ningún documento jurídico que pueda avalar que esa propiedad en este momento es de él aún con toda la necesidad que seguramente la tendrá de poseer un lote, no digo que las personas que en su momento ahorita ya fueron repartidos este no tengan la necesidad no es el caso el caso, es que no hay ninguna autoridad que pueda en este momento repartir lo que no les corresponde verdad, entonces para que quede asentado en el Acta. El Presidente Municipal gracias, si es una situación legal que está en trámite que está por resolverse, de hecho tenía 30 días desde la última vez que estuvimos ahí y ya pasaron deben de estarnos notificando en cualquier momento o la próxima semana la siguiente administración es verdad se hizo, yo fui Regidor en ese tiempo hicimos la compra se aprobó el hacer la compra del terreno invertirle recursos municipales para la urbanización lamentablemente se enredó tanto el asunto después porque nosotros el pago lo hicimos en diciembre ya del 2009 una vez que andábamos entregando la Administración en estas fechas y si hay documentos firmados donde recibió el pago todo, pero ya el juicio habrá determinar si se tiene algún adeudo a esta persona y se va a determinar bien. El Regidor Álvaro García Chávez dice Presidente con todo el respeto que merecen las personas que en su momento porque fue su argumento que dieron un anticipo en su momento al Delegado que fue de manera indebida el Delegado jamás debió de haber recibido un solo peso porque él no era el

Fco. Javier Arriaga





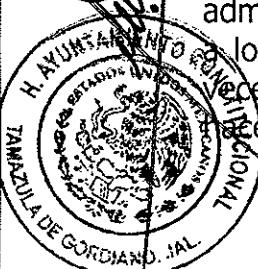
ACTA DE AYUNTAMIENTO

indicado para recibir un solo centavo cuando no existía ni siquiera un programa, para el programa de los pies de casa, entonces ese dinero que recibió y es lo que ellos argumentan que los avala a tener derecho a él, fue totalmente de manera arbitraria y legal porque nadie está facultado para recibir un solo centavo, ni mucho menos siendo delegado o propietario en este momento, porque pues el terreno ya salió a nombre de él, cuando el cambio de uso del suelo como se corrió el trámite pues salió nombre de él, pero con recursos públicos de por medio. El Presidente, comentarte que el contrato de compraventa de hecho habla de que en el momento en que tenga el dominio pleno, está obligado el dueño a escriturar a nombre del Ayuntamiento de hecho lo marca el contrato que se hizo de compraventa y en eso ya lo he comentado yo inclusive comparezcan desde que ese recurso que entregaron al Delegado es un recurso que era el anticipo del programa que se estaba manejando desde que estábamos para el programa de IPROVIPE igual como le dieron a la Colonia del Bosque un anticipo del \$6,500 pesos pues me parece que era lo que tenían que dar pero al Programa, no al Delegado ni a nadie más, nadie está facultado por recibir ese dinero yo ya estaba comentado bien pues una vez agotadas el tema no se si en este caso se tiene que someter a aprobación que quede en el acta de cabildo donde solicitan que quede asentado en el Acta que esta administración jamás repartió un solo lote y que no está facultada para entregar lo que todavía no termina el juicio, nada más eso entonces pasamos al siguiente punto del orden día.

VI.- Asuntos a Tratarse:

a) Análisis y en su caso aprobación para celebrar una Sesión Solemne de Ayuntamiento, Toma de Protesta de la Administración Pública Municipal 2018-2021 el día 30 de Septiembre a las 19:00 horas en el Patio Principal de la Presidencia Municipal.

El Presidente Municipal comenta que esta es una propuesta para llevar a cabo esta Sesión Solemne de Toma de Protesta el día 30 de Septiembre a las 19:00 horas en el Patio Principal de la Presidencia Municipal esto ya está platicado y consensado con la Administración entrante, donde nosotros lo consideramos viable lo ponemos a su consideración para que se apruebe el lugar y la hora para llevar a cabo esta sesión solemne que habremos de llevar este próximo domingo, por ley la tenemos que realizar si alguien quiere hacer algún comentario por favor. El Regidor Eustaquio Gálvez Cuevas porqué a las 7 de la noche porqué las siete de la noche del domingo a las seis es el partido de Chivas América, es muy independiente tenemos una obligación sería importante qué lo veamos completo, el Presidente yo lo pongo a su consideración es una propuesta que hace la admisión entrante en donde nosotros no nos parece complicado pero lo pongo a consideración por favor voy a pedirles que levante la mano para poder hacer uso de la voz y ya lo sometemos a votación quien más quiere hacer uso de la voz, Eustaquio Gálvez dice yo propongo que sea a las 8 de la noche para ver completo el partido. El Regidor Alvaro García Chávez independientemente de que algunos no nos guste o si nos guste el fútbol yo creo que es un momento donde la mayoría de la gente del municipio si está pendiente por lo menos se reúne con la familia y todo y pues inclusive los invitados de la próxima administración o la gente que venga a acompañar también ya el término pues lo mejor no les caería mal recorrerlo una hora considerando si se hace a veces en ocasiones con los mundiales con los partidos pues que no se vaya a hacer en el municipio, yo creo que sí es válido el punto que pone Chito no va





30
a pasar absolutamente nada recorriendo lo una hora, el Regidor Eustaquio dice ya no estamos entendiendo, el Presidente me da gusto que haya en una de las últimas sesiones cordialidad entre los compañeros por lo que no sé Francisco de parte de la fracción si hay algún problema con que se recorra una hora yo lo pongo a consideración de ustedes para mí es lo mismo cualquier horario. El Regidor Francisco, bueno se mandaron invitaciones a varias personas yo creo que no nada más al Ayuntamiento, al pueblo vienen algunas otras personalidades se había hecho invitaciones no sé si lo hayan acordado ustedes yo lo vi o sea no tengo conocimiento de eso pero si me llegaron invitaciones a mí nos están llegando a gente diferente del partido, yo creo que pues que ponga la tele aquí a un lado Chito. El Presidente, ese es un tema importante porque ya entre las dos comisiones la de entrega recepción por parte de nosotros y la que va a recibir ya se había platicado con algunos regidores en donde habíamos estado de acuerdo y sí es cierto no hemos considerado que debe haber invitaciones entonces sí es importante que no cambiemos esa hora porque sí con algunos regidores ya la hemos platicado de hecho el día que estuvimos en la comida lo comenté y todos estuvimos de acuerdo si ese día se les avisó hace días estuvimos en una reunión con todos ustedes y comentamos la fecha y la hora y todos dieron su visto bueno y se adelantó esa decisión pero tenemos que hacerlo oficialmente entonces si es importante si ya giraron invitaciones, no cambiamos el horario que ya habíamos platicado fuera de sesión. El Regidor Eustaquio Gálvez Presidente es una hora después esta vez vamos a empezar a las 7:30 media hora después considero no pasa nada, el Presidente de cualquier manera no pasa nada dejémoslo a las 7 para que no se contraponga con las invitaciones, el Regidor Eustaquio bueno yo democrática y justamente votare, el Presidente es algo que ya habíamos platicado extraoficialmente con todos ustedes habíamos estado de acuerdo, nada más tenemos que hacerlo oficial si es verdad y entonces ya se había notificado a la comisión de que ya estábamos de acuerdo, pero yo creo que es importante cumplir con ese acuerdo es importante si cumplir con ese acuerdo aunque hubiera sido extraoficial para no mover los temas de invitaciones y de publicidad entonces si tienen a bien sometemos en votación económica la aprobación de que sea el 30 de septiembre en el Patio de Presidencia a las 7 de la noche, resultando aprobado por 10 votos a favor y uno en contra del Regidor Eustaquio Gálvez Cuevas. -

b) Análisis y en su caso aprobación de solicitudes de Pensión y/o jubilación de Personal trabajadores de este H. Ayuntamiento.

El Presidente Municipal voy a pedirle a José ángel regidor que han estado analizando este tema sobre las fechas de ingresos de las personas que han solicitado su pensión en los últimos días para aprobar, aclarar que no es aprobar su pensión porque se lo tienen ganado por el tiempo que han laborado, es aprobar esto con el fin de que porcentaje de pensión se llevan y que en su momento la próxima administración haga los ajustes presupuestales que tenga que hacer para poder cubrir estas pensiones que en este momento se van a leer y se van a analizar para su aprobación. La Regidora Ma. Guadalupe García Barajas, el derecho lo tienen, pero está presupuestada ustedes tienen el presupuesto ya de esas pensiones, el Presidente se debe de quedar un acuerdo de la manera en que se están pensionando si es al cien por ciento, Lupita sí porque tienen todo el derecho pero presupuestado no sé si esté también eso tenemos que ver, el Presidente sí nos permite es que lea la propuesta y al final te damos el uso de la voz y

Fco. Javie Arriaga



ACTA DE AYUNTAMIENTO

nos das a conocer tu punto de vista adelante por favor regidor. El Regidor José Ángel muchas gracias buenas tardes a todos compañeros, la semana pasada estuvimos en reunión la comisión que la conformamos la Síndica Liliana el Regidor Eustaquio y su servidor para analizar las solicitudes de pensiones que recibimos en nuestra comisión, las cuales llegamos a la siguiente decisión y la mayoría son de personas que ya tienen más de 30 años de servicio aquí en el Ayuntamiento por lo cual que les pertenece por ley el 100% pero déjenme les leo los que nos solicitaron lo que llegamos al acuerdo el primero es

Nombre	Fecha Ingreso	Años Laborados	Porcentaje
Ana Chávez Gallegos	3 / julio/ 1981	37 años y 2 meses	100%
Silvia Moreno Méndez	18/ mayo/ 1986	32 años y 4 meses	100%
Luz María Macías González	1/Enero/1987	31 años 8 meses	100%
Brígida Contreras Flores	10/Enero/1989	29 años 8 meses	100%
Miguel Ángel Martínez Sánchez	15/Enero/ 1989	29 años 8 meses	100%
Norma Patricia Marín Vázquez	17/Octubre/1989	29 años 1 mes	100%
Manuel Espinoza Hernández	18/Enero/1987	31 años y ocho meses	100%
José Francisco Hernández Cárdenas	01/Diciembre/2005	14 años, nueve meses.	90%
Francisco González Lara	01/Enero/1993	15 años, siete meses.	100% 50%Q.P.D

Hay dos casos especiales uno de José Francisco Hernández Cárdenas se deroga el porcentaje aprobado por la comisión de Regidores y el Pleno del Cabildo en la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, celebrada el día 24 de Marzo del 2018, respaldados por la dictaminación médica y edad avanzada cambia su porcentaje pasa de 70% al 90% les hicieron llegar un dictamen del perfil laboral por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social a todos los compañeros regidores en la reunión, él tiene 15 años de servicio pero tiene 67 años de edad el señor y consideramos que ya por su estado de salud ofrecer el 90%. Hay un caso más del señor Francisco González Lara que en paz descanse que falleció en julio del 2018 durante la tramitación de su pensión mereciendo su pensión al 100%, después de analizar este caso, la Comisión de Regidores dictaminó se le entregue el 50% de la pensión que le correspondía al Sr. Francisco González Lara a su esposa la Sra. Ana María Flores Moran, y son los casos que recibimos aquí en la en la comisión y a los acuerdos que llegamos gracias. El Presidente es importante comentar que en el caso de Francisco González Lara acudieron a lo Jurídico ya hay una demanda, que queremos con esto, pues solventar esa situación para que retiren esa demanda y se le pueda iniciar el pago de esta pensión que por ley le corresponde sin ningún problema bueno para que lo consideren. El Regidor Eustaquio Gálvez Cuevas lo que sí les quiero mencionar es que estas personas y yo tengo un alto reconocimiento para su esfuerzo, su dedicación, su constancia, su puntualidad y responsabilidad durante 37 años Ana Chávez Gallegos y Silvia Moreno 33 años casi y Luz María Macías González igual que todos que definitivamente no les estamos dando nada sino simple y sencillamente lo que ya ganaron por ley, es una situación que realmente





Alfonso

Alfonso

Alfonso

Alfonso

Alfonso

debemos de saber y comprender por eso de la objeción que está marcando ahorita en mi compañera bueno más bien una explicación razonable entonces si yo muy sensible a la situación igual como lo hemos sido nosotros como Comisión muy sensible a razonar realmente y que nos demos cuenta de los problemas a veces de salud que se tiene en el caso de Francisco Hernández Cárdenas que realmente nos dieron el parte médico y consideramos nosotros que era viable tiene diabetes tiene problemas muy muy serios de salud y que consideramos que realmente para el seguirse sosteniendo tendríamos que darle el 90% incluso pensamos en el 100% pero al último la comisión determinamos que era el 90% pues por los años de servicio yo quiero hacer una petición muy especial a todos ustedes, entiendo que siempre he trabajado y he tratado con trabajadores y soy sensible; ellos en forma personal hay tres personas Ana Gallegos, Silvia Moreno, Luz María Macías González, Ana Gallegos que tiene 37 años dos meses Silvia Moreno que tiene casi los 33 años y Luz María Macías González que casi tienen los 32 años ellos nos hicieron una petición a la comisión para ver si era posible que el incremento del 4% que se les Da partir de enero aproximadamente entre 3 o 4% fuera incrementado en sus sueldos ya que 37 años, todo su esfuerzo durante tantos años pues este debe ser considerados han tratado de seguir avanzando pues para tratar de incrementar en un poquito su salario y salir con una cantidad mayor, entonces nosotros quedamos de plasmarlo aquí en esta mesa de sesiones y yo mi voto sería precisamente por este 4% de incremento a estas tres personas que tienen arriba de los 30 años y que considero yo que han dado su vida a este Ayuntamiento es de Ana Gallegos que trabaja en el Registro Civil, Silvia Moreno en el Ramo 33 y Luz María es Auxiliar de Ingresos siempre muy puntual y muy responsable igual las tres eso me gustaría que lo aprobáramos por bien de todas las personas por bien de ellos por bien de sus familias que realmente lo necesitan, no es mucho es una cantidad de 300 pesos que se les incrementa algo así al mes, yo considero que estos tres meses que les faltan si podemos nosotros a aprobarles aquí y realmente sientan que estamos haciéndolo, pagándole un poquito de lo que ellos nos dieron a este Ayuntamiento eso es toda esperanza es la aprobación de todos y considerar esto gracias. El Presidente Municipal es digno de reconocerse el esfuerzo y el trabajo durante tantos años en las Administraciones Municipales que no es nada fácil de repente, adelante Lupita por favor yo también agradecerle a las muchachas que han estado laborando por años en los Ayuntamientos a favor de esta ciudad de Tamazula en un reconocimiento total yo lo único que pido a todos los compañeros y a ellos como Sindicatos que las personas que se piensan pensionar en cada año se meta como una propuesta desde un inicio para tener el presupuesto adecuado para esas pensiones, porque automáticamente es un cargo al erario y que se lo merecen totalmente de acuerdo no como dice Chito el 4% a lo mejor pudiera ser hasta más, siempre y cuando todo estuviera establecido en un Presupuesto que no afecta a nadie totalmente, aquí decimos tres son las que de veras tienen ya más de treinta y tantos años Ana, Silvia y de esta otra muchacha Luz que se merecen no el 4 pudiera ser hasta más porque tienen esa antigüedad que no es fácil, a mí lo único la duda que me queda es está presupuestado la jubilación de estas muchachas en el presupuesto que se va a entregar, esa es una pregunta que yo hago, tienen todos los derechos todo el derecho de tener ya casi su pensión o su jubilación, nada más esa observación a usted Presidente si está presupuestado o no esas pensiones y por lo que pido a las

Fco. Javier Arriaga

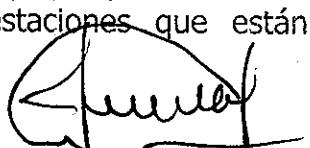
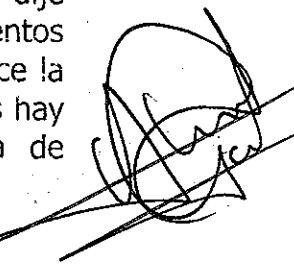


ACTA DE AYUNTAMIENTO

próximas Administraciones y al Sindicato que con tiempo metan la solicitud de los pensionados para que se tomen en cuenta todo en el programa de egresos que van a tener los Ayuntamientos nosotros ahorita autorizamos desean que cincuenta, sesenta, cien mil pesos, los que tienen que aportar está presupuestada una cosa por otra, eso ustedes deben de llegar a un acuerdo señor Presidente con una nueva Administración para ver cómo pueden ustedes sacar este proyecto de las muchachas de todo el personal que se va a pensionar, porque no es un acuerdo nada más directamente de nosotros apoyar, nosotros estamos de acuerdo pero económico en donde se va, hagan ustedes un acuerdo y así no dejamos ni aquí y allá si ese es para mí un planteamiento sí porque el derecho lo tiene como trabajador. La Síndico Municipal Liliana Ramírez Panduro, con respecto a los que están en todo su derecho jurídicamente y ellos a partir de los 30 años deciden en qué momento se van entonces este pues ahora sí que es responsabilidad del municipio pues cumplirles a ellos como trabajadores así es, el Presidente Municipal comentarle que si hay una partida que habíamos asignado en el Presupuesto Egresos 2018 en donde hay recursos para cubrir las pensiones que se vayan a generar, no sabíamos cuántas porque las condiciones personales de cada trabajador cambian y de repente la gente que quería quedarse más años por cualquier situación decide hacerlo y es un derecho que tiene entonces no le podemos guardar ese derecho aunque haya dicho que se iba a quedar más tiempo ya tiene el derecho y tenemos la obligación de aprobar y nosotros cumplir con ese derecho y esa demanda que ellos tienen de pensionarse en estos momentos. El Regidor Álvaro García gracias Presidente, yo apoyo completamente la postura que presentó el Regidor Eustaquio Gálvez porque creo que es justo le han dejado la mitad de su vida al servicio público en este Ayuntamiento creo que el tema si está presupuestado o no, realmente pues queda de lado porque primero se cubre la parte laboral de la Administración y después habrá dinero para todo lo demás entonces eso yo creo que no tiene ningún problema para la administración yo lo que quiero hacer es hincapié en que algunas de las prestaciones que por ley les corresponden a los trabajadores pues que sí se les considere porque realmente con el proceso y dentro de un Sindicato pues siempre hay privilegios como los hay en muchos lugares, dentro de la Administración, en las familias en las empresas hay privilegios y hay personas que tienen a la mejor 14 o 15 años y prácticamente su sueldo es muy similar a las personas que tienen y que se están ahorita jubilando más de 30 años, qué quiere decir eso que dentro del proceso de escalamiento de sus salarios sus incrementos pues no se consideró igualitariamente de manera paritaria a varios de los trabajadores y que esos tenían que ver obviamente con la cercanía con la simpatía de pues el líder o del Sindicato en su momento que en el caso de aquí pues obviamente ya tiene muchísimos años Leticia Zepeda donde no son mis palabras son las palabras de los propios trabajadores siempre ha tenido a la gente a la que ella prefiere y a la que ella ha decidido ayudar, inclusive cuestiones ya de familiares de hermanos que hay gente que tiene esperando una oportunidad y de repente se han quedado de lado y sin embargo a la gente muy cercana a ella si se encuentran ya con su plaza se encuentran trabajando, lo cual pues obviamente no lo dije ahorita lo dije desde cuando fui Presidente Municipal y he hecho esos señalamientos durante todo el tiempo, a mí sí me gustaría que se considera lo que dice la Ley Federal del Trabajo porque de acuerdo al argumento de Leticia pues hay quejas de las prestaciones que están exigiendo que es la prima de



Fran. J. Gómez Amador
Luis G. Gómez Amador





Monroy

antigüedad los trabajos que no corresponden que porque su reglamento está muy claro el porcentaje que corresponde no hay ningún reglamento que pueda estar por arriba de la ley primero es la ley después es el reglamento y de ahí partimos entonces mi petición es que se considere y se tome en cuenta la petición de los trabajadores para que esa prima de antigüedad tal como lo dice el Artículo 162 fracción tercera éste pueda ser considerado y es un incremento que no es muy oneroso para el Ayuntamiento pero para la vida futura de los trabajadores si puede representar un incremento que por circunstancias pues después de 37 años pues obviamente yo creo que lo merecen como es el caso de Anna, de Silvia y de Luz María de la propia Brígida y de Miguel de Norma, que prácticamente todos están en los 30 años, que sí se considere independientemente de que se apruebe lo que marca la ley pero que ya el ajuste y la redacción exacta con los números si los argumentos que están presentando de acuerdo a la Ley Federal del Trabajo son válidos pues que estén por arriba de las decisiones o de la simpatía o no simpatía de su Líder Sindical en su momento que seguramente ya en una semana estará sentada aquí tomando las decisiones. La Regidora Ma. Guadalupe García Barajas, por aquí yo tengo un tema de la Veterinaria del Rastro de Lorena por ahí me hizo llegar un oficio, donde me decía que ella desde en el año 2015 está cubriendo el puesto de Veterinaria y me hizo llegar un escrito donde se está fundamentando por qué el Convenio donde está fundamentando el por qué quedó ella con el puesto me dijo quiero que hagas esta aclaración en la reunión donde yo tengo ese puesto de antigüedad donde se me asignó en el convenio a mí este un sueldo y que ella oyó en la anterior reunión de Cabildos donde se estaba homologando al que está como Director en el Rastro Municipal como Veterinario dice él no tiene el puesto de Veterinario exactamente es el Director del Rastro si él no tiene un puesto ubicado pues es un problema diferente, pero yo tengo mi puesto no estoy sindicalizada porque yo me salí del Sindicato y soy libre pero ese puesto está y me lo tienen que seguir reconociendo, así algo me dijo en un escrito sí y me dijo que lo tomáramos mucho pues sí creo que Juvenal sí sabía también el problema, la Síndico Municipal Liliana Ramírez Panduro el caso de Lorena es un acuerdo que se llegó ante el Tribunal de Arbitraje y Escalafón en Guadalajara por una demanda que ella tenía, se le asignó su base porque ella ya la había ganado en el Rastro Municipal como Médico Veterinario pero no es que le estamos quitando su lugar en ningún momento se dijo eso, fue una reinstalación la que se hizo porque ella lo ganó, Lupita no ella lo dijo por el día que estamos viendo la homologación de los sueldos que se dijo que a Quique se le iban a aumentar \$2,852.00 pesos dijo bueno por qué, el Presidente en el asunto de Lorena porque le brinca el asunto porque piensa que hay un aumento en el salario de su compañero o porque piense que está en riesgo el puesto de Veterinaria, y continua el Presidente aquí yo creo que vamos platicando temas que son oficiales directos, aquí comentarte Lupita cuál es la situación terminada la Administración el que tenía el puesto de Veterinario se va pensionado queda libre el puesto de cualquier manera que ya está que pudieran estar en riesgo si ya lo piensa se van con el 100% todos los que cubrieron los requisitos en su momento se verá en las cuestiones salariales con el aumento del 4% del que estamos hablando ahorita y serán los ajustes yo creo que no hay mucho que buscarle este asunto y si hay alguna duda te voy a decir porque lo que tenía que haber hecho, porque el convenio que se hizo lo hizo conmigo en su momento, de una manera muy cordial y que tendría que haber sido conmigo



S.

Fco. Javier Arriaga.



ACTA DE AYUNTAMIENTO

con quien hubiera venido a pedir información tenía que haber sido yo el que tenía que haber visto ese asunto con ella, para ver cuál es su inquietud, me sorprende que mandó un oficio para que se trate aquí en Cabildo cuando el convenio está todo por escrito, Lupita dice yo tengo una copia del Convenio y dijo por qué van a homologar tanto dinero a él, para salir no sé, si es asunto de ustedes, me lo dio a conocer yo se los estoy dando a conocer, el Presidente de hecho todo está en transparencia todos los convenios, Lupita yo estoy a favor del trabajador todos estamos no estamos en contra, el Presidente si yo creo que es cuestión de ver lo particular y que le no le quede duda de que ya está probando las pensiones entonces su puesto queda sin problema ella determinará a la siguiente administración si la dejan en ese puesto o la mueven de ahí porque su puesto no era ese fue un convenio que hicimos y que ella le pareció dice por allí conveníamos el darle esa base por la salida del Director del rastro que tenía esa base entonces una vez agotado el punto nada más me queda una duda por qué en el juego de palabras no me queda claro si la propuesta es un aumento del 4% a las tres personas o un aumento a quien tenga más de 30 años laborados de toda la lista que estamos presentando aquí, Liliana y Eustaquio dicen son tres personas no son todos nada más las tres personas que mencioné, el Presidente lo que pasa es que hay algunos que coinciden con algunas fechas de los que están allí y no queremos de repente yo no quiero ser injusto si una persona tiene 37 años y otra persona que tiene 31 años le demos a uno y le demos a otro así al que tenga más de 30 años de servicio se le dé, el 4% de aumento salarial por si estamos de acuerdo para que quede claro en el acta y los compañeros pensionados no tengan problemas a futuro entonces **en votación económica manifestemos levantando la mano si estamos de acuerdo en pensionar los trabajadores relacionados con los porcentajes concluidos por la Comisión de Regidores, otorgándoles a los que rebasaron los 30 años de servicio un aumento salarial del 4% adicional para su cálculo económico correspondiente, resultando aprobado por Unanimidad.**

ε) Análisis y en su caso aprobación para la regularización de 3 lotes urbanos irregulares solicitados por Antonio Torres Medina, Luis Adolfo Magaña Arredondo y Cruz Pérez Tejeda. El Presidente Municipal pide a la Síndico Liliana Ramírez Panduro que desarrolle este punto, ésta en uso de la voz dice: - - - - -

El 25 de Abril de 2018 fue aprobado por los integrantes de la COMUR de Tamazula de Gordiano, Jalisco, el Estudio Análisis y Resolución del Procedimiento de Regularización, por medio del cual resuelven que es factible continuar con el procedimiento administrativo de regularización del predio urbano irregular ubicado en calle Francisco y Madero No. 1 del municipio de Tamazula de Gordiano Jalisco con una superficie de 158.70 metros cuadrados promovido por Antonio Torres Medina para lo cual se envía el expediente a la Procuraduría de Desarrollo Urbano para la revisión y en su caso emita dictamen de procedencia correspondiente. PRODEUR emite dictamen favorable el día 2 de agosto de 2018. - - - - -

El 25 de abril de 2018 fue aprobado por los integrantes de la COMUR Tamazula de Gordiano Jalisco el estudio análisis y resolución del procedimiento de regularización por medio del cual resuelven que es factible continuar con el procedimiento administrativo de regularización del predio urbano irregular ubicado en la calle Adán y Eva No. 2 del municipio de Tamazula de Gordiano Jalisco con una superficie de 877.23 metros cuadrados





3
Cecilia
José Angel
Dolores

promovido por Luis Adolfo Magaña Arredondo para lo cual envía el expediente COMUR/TAM/74/01/2018 a la Procuraduría de Desarrollo Urbano para su revisión y en su caso emita dictamen favorable. El día 18 de julio del 2018 producto emite dictamen favorable para este predio irregular. - - - - -
El 25 de abril de 2018 fue aprobado por los integrantes de la COMUR de Tamazula de Gordiano Jalisco el estudio análisis y resolución del procedimiento de regularización por medio del cual resuelven que es factible continuar con el procedimiento administrativo de regularización del predio urbano irregular ubicado en la calle Clemente Orozco No. 15 de la Delegación de Contla del municipio de Tamazula de Gordiano Jalisco con una superficie de 173.37 metros cuadrados promovido por Cruz Pérez Tejeda para lo cual se envió el expediente COMUR/TAM/72/01/2018 a PRODEUR para que emitiera dictamen y en su caso fuera favorable. El 14 de septiembre de 2018 la PRODEUR emite dictamen favorable para este predio irregular de Tamazula. El Presidente bien esos son los predios donde ya hay un dictamen de la Comisión Municipal de Regularización en donde solamente se requiere ya la aprobación de este Cabildo para seguir con el trámite y poder hacer los certificados los títulos con el fin de hacer el Registro en el Registro Público la Propiedad entonces no sé si hay algún comentario al respecto de este tema por lo que les pido levanten la mano para darles el uso la voz. Al no haber más comentarios **entonces en votación económica voy a pedirles si estamos de acuerdo en la regularización de estos estos lotes lo manifestemos levantando la mano, resultando aprobado por Unanimidad.** - - - - -

d) Análisis y en su caso aprobación de solicitudes de cambio de Uso de Suelo de Teresa Castellanos del Toro. El Presidente Municipal comentarles en este punto al inicio de la Administración nos encontramos con una problemática por una obra de línea de alejamiento de drenaje en la comunidad de La Rosa en donde en su momento no se pidieron los permisos por escrito para cruzar una propiedad privada de esta familia en donde se tuvieron varias reuniones porque la propuesta original era que se retirara esa tubería de esta propiedad por no haber cumplido con el pedir permiso adecuadamente y que fueron permiso por escrito en donde se tuvo que hacer algunas negociaciones con estas personas y la familia dueñas de este predio y con justa razón defienden su propiedad por lo que después de varias reuniones acordamos porque en la obra quedó una parte inconclusa quedó el camino mal arreglado, quedaron árboles tirados en la zona de la obra y dentro del pliego petitorio que nos hacían en ese tiempo nos pedían arreglar todas las situaciones alejar un poco más el drenaje a lo cual se firmó un convenio y nos pedían que en su momento los apoyáramos para hacer el cambio de uso del suelo de estas propiedades con el fin para que ellos en algún momento poder hacerlas de uso habitacional, es una asociación que nos pidieron y lo que yo pongo a su consideración considerando que de muy buena fe y de muy buena manera accedieron a que esa obra se quedara dentro de su propiedad y se hicieran los arreglos que se llevaron a cabo en su momento y que solamente nos queda el cambio de uso del suelo que ya estaba platicado con ellos y por algunos de los regidores voy a pedirle a José Ángel haga esta introducción con el fin de que se den cuenta de dónde viene por qué hasta este momento se dieron cuenta al final recordaron esta situación y nos hicieron la solicitud hace algunos días es por eso que se hizo el análisis en la comisión lo más pronto posible con el fin de no irnos de esta Administración sin cumplir con ese compromiso de poder apoyar en esta



Fco. Javier Arriaga



ACTA DE AYUNTAMIENTO

petición adelante José Ángel, para que haga el comentario, este en uso de la voz dice si recibimos como ya lo comentó el Presidente cuatro solicitudes de cambios de usos de suelo, las cuatro son por la señora Teresa Castellanos del Toro. - - - - -

1.- C. Teresa Castellanos del Toro para solicitar de cambio de Uso de Suelo del Predio Rustico **"La Estancia"** ubicado en este municipio el cual actualmente tiene un uso de sueldo de Recursos Naturales: donde se comprenden todas aquellas actividades relacionadas con la explotación y aprovechamiento racional de los recursos naturales del territorio. - - - - -

Solicitando un Uso de Suelo para H4-U (habitacional densidad alta unifamiliar H4-U). - - - - -

2.- C. Teresa Castellanos del Toro para solicitar de cambio de Uso de Suelo del Predio Rustico **"La Sauceda"** ubicada en San Vicente de este municipio el cual actualmente tiene un uso de sueldo de Recursos Naturales: donde se comprenden todas aquellas actividades relacionadas con la explotación y aprovechamiento racional de los recursos naturales del territorio. - - - - -

Solicitando un Uso de Suelo para H4-U (habitacional densidad alta unifamiliar H4-U). - - - - -

3.- C. Teresa Castellanos del Toro para solicitar de cambio de Uso de Suelo de la fracción 2 el resto de los potreras **"El Ramblaz"** ubicado en la comunidad de Santa Rosa en este municipio el cual actualmente tiene un uso de sueldo de Recursos Naturales: donde se comprenden todas aquellas actividades relacionadas con la explotación y aprovechamiento racional de los recursos naturales del territorio. - - - - -

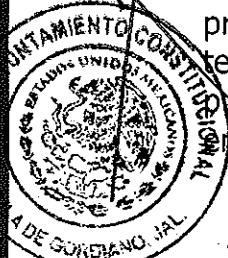
Solicitando un Uso de Suelo para H4-U (habitacional densidad alta unifamiliar H4-U) - - - - -

4.- C. Teresa Castellanos del Toro para solicitar de cambio de Uso de Suelo del Predio Rustico **"Cantores"** ubicado en este municipio el cual actualmente tiene un uso de sueldo de Recursos Naturales: donde se comprenden todas aquellas actividades relacionadas con la explotación y aprovechamiento racional de los recursos naturales del territorio. - - - - -

Solicitando un Uso de Suelo para H4-U (habitacional densidad alta unifamiliar H4-U). - - - - -

Y los cuatro son para solicitar este cambio de uso de suelo de recursos naturales habitacional de ciudad alta unifamiliar H4U el primero es La Estancia es ubicado en el municipio, el segundo es La Sauceda en San Vicente, el tercero en el Barrilito y el Ramblas ubicado en la comunidad de La Rosa y el Cuarto en Cantores ubicados aquí en el municipio son los cuatro como lo comentó este los cuatro tienen uso de suelos de recursos naturales y los cuatro están pidiendo para Habitacional densidad alta Unifamiliar todas. - - - - -

El Presidente Municipal gracias compañero todos los solicitados son de diferentes lugares lo pongo a consideración y si hay algún comentario al respecto pido me lo comenten para darles el uso de la voz por favor. La Regidora Ma. Guadalupe García Barajas, son 4 propiedades con las extensiones que no sé, José Ángel que tanta superficie tiene cada una de las propiedades donde quieren el cambio de uso del suelo porque yo lo que tengo entendido son propiedades todas muy grandes no se José Ángel si me puedes orientar sobre eso, José Ángel si compañero, las escrituras las tienen en el sector técnico de la Comisión que es el Arq. Roberto igual si quieras al



Guadalupe García Barajas



finalizar la sesión podemos ir con él y mostrarte las escrituras la verdad no tengo el dato de cuánto es la superficie en el momento pero ahí está la información con el arquitecto. La Regidora Ma. Guadalupe García Barajas si porque son cuatro y creo que las cuatro tienen unas dimensiones muy grandes para hacer el cambio de Uso de Suelo creo que la Estancia todos conocemos donde es La Estancia y tienen esas propiedades y también son extensiones muy grandes ahí pues yo creo que sí, además no sé dónde queden para poder hacer el cambio debe aceptar cambios de Uso de Suelo porque no sé las ubicaciones totales de esos predios. El Regidor Francisco, si también pues no estamos enterados de los terrenos ahorita me comentó rapidito José Ángel más o menos del Convenio pero pues yo lo que digo que no por decir, que no fuimos ni a verlas no porque estamos, formamos parte de la comisión para ir a ver y hacer un dictamen a ver por lo menos conocer dónde están, ahora si yo estaría en desacuerdo me abstendría para esto, porque yo sé que es un convenio es un compromiso pero pues se debió haber hecho en su tiempo y forma no porque no conocemos de él y no sabemos las propiedades exactamente donde estén no sé si nos pueden hacer la ubicación para por lo menos saber si tenemos conocimiento de ellas, la de La Rosa, lo ubicó no tengo ningún problema si la conozco yo sí supe algo del problema porque era un foco de infección de un drenaje se habían hecho unas fosas por ahí si se bastante yo tenía entendido había un convenio por eso no creo que se hayan hecho no más así la línea de alejamiento había algún convenio y vaya que fueron varias reuniones para sumar viendo que hay un conflicto en cuestión de esos terrenos y fue muy complicado poder llegar a acuerdos, había algo por ahí que iba por un camino y que por lo de los postes pero bueno ahí no nomás si me hubiera gustado conocer de este uno de los terrenos para poder dar pues un dictamen un voto no favorable y nada más que agregar sobre los puntos, al no haber más participaciones el Presidente somete en **votación económica si estamos de acuerdo con este punto de cambio de uso de suelo levantando la mano, resultando aprobado por 6 votos a favor y 5 abstenciones de los Regidores Francisco Arriaga Gutiérrez, Ma. Guadalupe García Barajas, Álvaro García Chávez, Juvenal Magaña del Toro, Jinett Chávez Ortiz.**

e) Análisis y en su caso aprobación para otorgar una compensación al Ing. Oscar Luis Hurtado Vergara por encargarse del Despacho de la Contraloría Municipal durante los meses de Abril a Septiembre \$42,000.00 pesos. El Presidente Municipal comenta como ustedes saben a partir de abril salió el Contralor Municipal solicita licencia y se dio la tarea a Oscar Luis Hurtado e incluso llevar a cabo el Reglamento de Entrega-Recepción y empezar a integrar las carpetas, hacer el Órgano de Control Interno del que él está al frente y consideramos por todo el trabajo que ha tenido a muchos de ustedes les consta que aquí lo vemos hasta las 11 -12 de la noche casi a diario, yo creo y consideramos que es justo darle una compensación llegando a un acuerdo con él en otorgarle el 50% de un salario durante los seis meses si hubiera recursos me gustaría darle al 100% porque la verdad ha trabajado bastante y yo creo que a muchos de ustedes les consta la gran labor que él ha realizado en este Ayuntamiento es justo darle una sola compensación a la que tienen derecho los funcionarios, decidimos darle el 50% de un salario durante seis meses que da la cantidad neta de \$42,000.00 mil pesos, pero que tenemos que someterlo a aprobación de este Cabildo para que en su momento no tengamos ninguna observación



Fro. Javie Arriaga



ACTA DE AYUNTAMIENTO

voz. La Regidora Lilia Jinett Chávez Ortiz muchas gracias Presidente, bueno primero reconocer el trabajo de Oscar, la verdad es un trabajo que se realizó de la mejor manera creo que muchos de nosotros como usted lo mencionó nos consta que lo vimos saliendo de Presidencia a las 10 -11 de la noche hizo el trabajo que a otros les correspondían y creo que no solo en su departamento y la verdad es reconocer el trabajo que muchos directores realizaron que sí supieron hacer su trabajo, que si desquitaron creo que en esta ocasión es demasiado tarde pero creo que no está de más hacer el comentario que esté retroactivo bueno es de todo reconocido y conocido la situación económica con la que se cuenta hasta ahorita en el Ayuntamiento pero se me hace injusto que muchos Directores que estuvieron ganando un salario como directores no lo desquitaran ni siquiera con la mitad de un trabajo que correspondía hacer hacia la dirección o hacia la ciudadanía, Oscar si lo merece hizo el trabajo de pues que le correspondía yo creo que a varios, pero también debemos tomar en cuenta que existe una deuda que quedan todavía de finiquitos y de retroactivos y voy a hablar de una de las direcciones que a mí me corresponde que desde que se integró la Dirección de Ecología se estuvo trabajando sin un sueldo posteriormente se había quedado un acuerdo de un retroactivo por él por haber este estado a cargo de la Dirección y bueno nada más que se tome en cuenta que también hay unos adeudos con directores y los finiquitos que quedan yo la verdad como les digo reconozco el trabajo de Oscar y pues sí ojalá me hubiera gustado que se hayan tomado otro tipo de decisiones con los directores que nada más estuvieron viendo a llenar una oficina que pues ni siquiera saben redactar un oficio ni siquiera hacer bien su trabajo, pero bueno reconocer a quienes sí lo hicieron agradecerles felicitarles y que se tome en cuenta pues el tema económico que otros también no sólo como Oscar otros también lo merecen. El Regidor Álvaro García gracias Presidente, quiero manifestar mi total aprobación para que se le entregue esta compensación al Ing. Oscar Hurtado me consta que dentro del trabajo y lo que le corresponde lo hizo de la manera más profesional y puntual que estuvo a su alcance entonces totalmente de acuerdo con esta compensación pero quiero aprovechar también así como lo acaba de mencionar la Regidora Jinett y quiero dejar asentado el compromiso de que en su momento el señor Presidente nos ofreció a cada una de las bancadas tanto la del PRD como la de Acción Nacional pues que podíamos contar porque aparecía dentro del presupuesto una plaza como asesor de cada una de las fracciones en su momento el PRD tomó la decisión de pedir que el licenciado Ignacio Herrera estuviera trabajando apoyándolos y el caso de nosotros la invitación del Regidor juvenal Magaña se invitó a Camilo García Licenciado Camilo García a que nos apoyara a pregunta expresa en algún momento del secretario ante las discusiones y los señalamientos de la sociedad afuera de algunos medios de comunicación cuando se me cuestionaba que si yo necesitaba de una Asesor A pregunta expresa yo en lo personal con todo el respeto que me merece podría vivir o presidir del asesor pero el asesor no era exclusivamente para Álvaro García el Asesor era para todas las personas que acudían a buscar a los Regidores de Acción Nacional para poder concluir algún trámite algún apoyo dentro de la administración lo cual creo que el licenciado Camilo García lo cumplió cabalmente hasta el día de hoy que inclusive pues ya obviamente el acuerdo fue que en el 2018 se retiraban a petición expresa por la escasez de recursos de la administración, al Lic. Herrera se le finiquitó el 100% cumpliéndose ese compromiso y al licenciado Camilo García se le abonaron 4





José Arriaga
en agosto 17

meses del 2017 y quedan por ahí pendientes cerca de 80 mil pesos y la pregunta expresa al Regidor Juvenal Magaña me dice que verbalmente usted señor Presidente hizo el compromiso de que el día de mañana se pudiera cumplir ese compromiso para finiquitar hasta el 2017 como fue el acuerdo para que ambos asesores de las fracciones puedan quedar en igualdad de circunstancias y también cumplir con el compromiso pues con esta persona que nos ha apoyado pues a toda la gente que se ha acercado tanto a Juvenal como a su servidor para cualquiera de las acciones que se han tomado aquí nada más que quede claro que si existe el compromiso y que si vamos a cumplir como administración pues con ese compromiso porque pues no lo podemos dejar en el proceso de entrega-recepción porque la siguiente administración tendrá sus propios compromisos pero que sí dejemos finiquitado eso señor Presidente. El Presidente es un tema que ya hemos tocado, comentarle también a Jinett si hay ya unos convenios hoy me los pasaron a firma los finiquitos en donde ya se está hablando de que el viernes se pague los que faltan de finiquito y ese tema también está platicado ahorita con Tesorería cómo va porque queremos cerrar al viernes es un día inhábil por ser del servidor público, pero vamos a trabajar y recibiendo para hacer los pagos que nos quedan pendientes, entonces Juvenal para que estén al lunes en contacto yo lo checo mañana que estaremos para estar dando seguimiento a los últimos pagos como es caja de ahorros la quincena que es mañana, mañana se va a otorgar y el viernes quedará finiquitado los aguinaldos correspondientes a las personas de confianza son los temas que estamos ahorita ya trabajando para que en esta semana de que el viernes quede ya todo finiquitado. Álvaro yo el día de ayer estuve aquí en el Ayuntamiento para pedir subir un punto de acuerdo se elaboró el documento y no se subió el punto de acuerdo para dejar eso asentado porque Juvenal Magaña me comentó que ya lo había hablado con usted Presidente y a mí no me gustaría que quedara ese tema volando porque pues porque seguramente para nosotros no es tan importante pero él tiene familia y le ha dedicado su tiempo ha hecho su trabajo ha cumplido es persona pues que no le generó más que su apoyo y su respaldo a quien se acercó con él yo creo que no puedo yo como responsable de la fracción dejarlo ahí nada más ahora son de las pocas cosas que sí pediría que quedaran estrictamente finiquitadas porque pues obviamente no puedo dejarlo así nada más que lo vaya a resolver la próxima semana la siguiente administración porque no lo van hacer. El Presidente si sin problema está platicado. El Regidor Carlos Alejandro Serratos Lozolla, gracias presidente manifestar este de antemano mi aprobación al Ing. Oscar Luis Hurtado Vergara ya que no solamente ahora en ese gran trabajo como lo mencionamos sino que implica una enorme responsabilidad la labor de entrega-recepción asimismo comentarles que cuando estuvimos dentro de la comisión especial para la revisión de los reglamentos él también fue una de las personas que siempre estuvo constante atento a apoyar en cualquier sentido que se ofreciera no obstante hablábamos hace rato de algo equitativo, algo justo respecto de las jubilaciones y pensiones y pues es aquí donde también recae lo equitativo y lo justo sería que para gente que de veras le echó las ganas a esta obligación a esta responsabilidad que adquirieron como directores o en cualquier función pública que estuvieran desarrollando pues que ellos pues también sería injusto o va a ser injusto en este momento porque yo sé que ya no se le va a otorgar ninguna compensación a algunos de ellos que también adquiría nuestra responsabilidad respecto de varias se hicieron algunas funciones de



José Arriaga

Fran Javier Arriaga



ACTA DE AYUNTAMIENTO

va a otorgar ninguna compensación a algunos de ellos que también adquiría nuestra responsabilidad respecto de varias se hicieron algunas funciones de departamento es el caso de Carolina Rubio que pues ahí ha estado viniendo por esperar ya se le entrega su finiquito otros compañeros que por ahí estuvieron vuelta y vuelta comentarle que después mi mayor gratitud a esas personas que de veras se pusieron la camisa institucional y que se dedicaron a hacer su trabajo más allá de lo que la ley solamente los obligaba y también pues mí rechazo a esa gente que también solo vino a pasearse, a esa gente que de manera irresponsable solamente vino a ocupar un lugar de una persona que pudiera haber realizado un mayor desempeño dentro de las áreas esas de aquí del Ayuntamiento y puedes comentarle Presidente que en lo personal de la gente yo le comentaba el día de ayer que con una llamada acuden a nosotros como autoridad, acude por su incertidumbre respecto de sus pagos que bueno que horita y desde ayer me lo comentó cómo iba a ser la forma del pago, pero es darles entender de cierta manera porque a ellos que realizaron su trabajo no es nada que les regalemos es algo que se ganaron y pues ese reconocimiento de mi parte y que creo que coinciden todos conmigo de que no se le está regalando nada, que es algo que se ganó que si nosotros nos equivocamos al poner algún servidor público en un lugar en alguna plaza que pues nos falló, le quedó grande la plaza que estaba ocupando, pues eso ya es un error por no haber tomado cartas en el asunto se dejarán como huella, pues para no ver también como aprendizaje para siguientes ocasiones es cuánto y pues son solamente mi comentario muchas gracias. El Presidente sobre su inquietud ayer mismo cité a las personas que traían dudas sobre ese tema a las ocho y media de la mañana estuvimos en la sala de juntas aclarando todas las dudas dándoles el calendario de pagos que tenemos ya, de que el viernes donde ya inclusive algunos de ellos ahí mismo se les entregó su cheque de caja de ahorros, aprovechando su venida y ya están enterados les pedí que lo hicieran extensivo a los demás, acudieron algunos directores conmigo, porque yo los cité con el fin de evitar alguna situación de malos entendidos o comentarios que se dan acá en los pasillos de repente que no son la información adecuada, entonces ya están enterados ya es el calendario que le estoy dando yo, como se va a estar pagando hoy una cosa mañana se paga la quincena y el viernes se pagan los aguinaldos proporcionales a las cantidades, si ya no hay más que comentarios **voy a pedirles en votación económica manifestemos si estamos de acuerdo con la compensación al Ing. Oscar Luis Hurtado Delgado, resultando aprobado por Unanimidad.**

Pide al Secretario dar lectura el siguiente punto del orden del día continuamos con el desahogo del orden del día y pasamos al punto número 7 clausura de la sesión. El Presidente comenta algunos compañeros me pidieron hacer uso de la voz no sé si alguien quiera hacerlo por favor levanten la mano quien quiera hacer uso de la voz, bien adelante yo voy a pedirles ser un poco breves por favor para no alargar demasiado esta sesión.

El Regidor Eustaquio Gálvez Cuevas bueno por último compañeros pues ya no es la última sesión que nos vamos a ver y es decir es que tenga una gran estimación y que ojalá durante todo el tiempo que vivamos y hemos tenido algunos conflictos con algunos que se generaron pero la verdad es que soy muy armónico y busco siempre el bienestar y la armonía con todos especialmente con Álvaro, que en ocasiones tuve algunos conflictos que se generan en esta mesa, ya estamos en un plan cordial y de respeto y en armonía pues yo me voy contento y satisfecho haber servido a mi pueblo con





3
J. B.
2013
M. B.

las limitaciones que conlleva este Ayuntamiento está más segura por la parte económica pero muy agradecido por la confianza que hace tres años en un acto democrático y justo el pueblo de Tamazula nos dio la confianza para ejercer el mandato que es el lugar sin duda de mi parte y si lo hice en una forma honesta, lo hice en una forma modesta y humilde buscando siempre ser un buen servidor público con todas las limitaciones me dispuse a hacer mi labor personal que quiero mencionar, aunque a veces se vea que no es lo correcto, primero puse los topes de la Colonia Obrera de forma personal, di cuatro becas durante dos años y medio a personas que me comprometí precisamente en la campaña, tuve a bien regalar porque también hice ese compromiso dos mil juguetes cada navidad en los tres años ya no lo voy a ser más, lo hice a las agencias municipales a delegaciones a kinders además personas que me lo solicitaron y que con mucho gusto y mucha agrado lo hice me llena de satisfacción a veces regalar lo que puedo hacer lo que me nace ser también ayude el último año con más de 200 juguetes que me pidieron primero 100 para el día del niño y vi que había una demanda importante y tuve que traer otros 100 entre ellos bicicletas muchísimas cosas balones de fútbol y cosas regalos de suma cuantía, pero me quedé muy satisfecho, dos años me solicitó el registro civil en las bodas masivas algunos regalos de hogar y que los di con mucho agrado satisfacción, ayudé al asilo de ancianos los tres años, ayudé a varias agencias el día de las madres a varias agencias municipales también el día del niño lo hice, reitero me llenó de satisfacción pero sobre todo hice algo que estoy muy contento y satisfecho y precisamente registre 237 mujeres y también un hombre en el Programa de PROSPERA que fueron jefas de familia y que salieron 183 afirmativos por lo cual estas personas van a recibir PROSPERA durante casi 10 años y esto gracias al Delegado de PROSPERA en Jalisco que me dio esa facilidad y se lo agradezco mucho Salvador Barajas del Toro que a la postre hicimos metimos mil en el municipio de Tamazula quiero manifestar algo que durante todo el tiempo defendí y que precisamente fue el Patronato de Agua Potable quiero decirle a la sociedad de Tamazula antes de que me vaya que lo defendí con justicia con mucho honor y con un razonamiento de lo que realmente se lleva en este Ayuntamiento y lo hice porque los números siempre fueron muy positivos y muy sanos, le pido al Ayuntamiento de Tamazula que viene que analice muy bien la propuesta de traerlo aquí porque aquí hay siempre problemas muy serios en la parte económica y que todos esos ingresos nos van a ayudar, le pedí que me dieran una relación de lo que se ha hecho durante estos tres años y fue rápido se dio una aportación de dos millones de pesos al Ayuntamiento para pagar algunos adeudos de CONAGUA se compraron camionetas, se perforó y se equipó el pozo con un millón 223 mil 148 pesos se compraron rotomartillos, güiras se reparó otra vez la bomba del pozo con 136 mil pesos y varios gastos que se hicieron se compraron camionetas se tiene dinero siempre solventes para cualquier necesidad que se lleve a cabo de alguna anomalía por eso les digo a todos que es mucho muy importante que Tamazula siga con el Patronato de Agua Potable es una decisión de la Administración que viene pero yo quiero decirles que aunque guardo un anhelo profundo de que siempre el patronato siga adelante que se cambien los comités constantemente el comité el personal del comité para que haya sanidad ahí que haya honestidad, que haya necesidad y que se siga adelante fue mi labor fue mi comisión edilicia y creo que lo hice correctamente eso es una propuesta que le debo de decir al pueblo de Tamazula de la honestidad de este Patronato no hay personas



3

B. B.

3



ACTA DE AYUNTAMIENTO

las políticas económicas que formaron parte de este gobierno, del gobierno federal yo los viví como parte de mi partido aquí en el municipio y fue precisamente a una línea equivocada que a la postre fue la derrota del partido Revolucionario Institucional a nivel Federal y que fue precisamente los combustibles, esto me llenó de insatisfacción y lo quiero manifestar aquí por mi enojo por mi enojo porque realmente lo que fue la luz, el gas, el diésel y la gasolina fueron incrementados en un 50% que eso realmente me deja insatisfecho porque soy parte de este partido político soy parte de este gobierno y que desde luego lo vi lo vi pasar a través de los tiempos también fue equivocado como cuando lo hizo Felipe Calderón y a la postre perdió, y también eso quería manifestarle a la sociedad, porque realmente te vas a Puerto Vallarta te gastas una cantidad importante con casetas y todo eso y eso es una molestia no llevarle a las casas, a las habitaciones algo de lo que realmente se recaba de impuestos y sin más aún que les quitas una cantidad muy importante y eso es un dolor que traigo yo y un enojo y una molestia esperemos que este gobierno no se equivoquen y que lleve con honestidad y con honorabilidad todo lo que su trabajo a través del tiempo bueno pues este me doy cuenta a veces al inicio de la administración me di cuenta que la corrupción era algo que afectaba fuertemente a los gobiernos pero hoy me doy cuenta que hay algo que supera la corrupción y es la ignorancia las medidas equivocadas que dan los gobiernos, nosotros hemos tratado de hacer lo más propio aquí en este gobierno municipal, hicimos muchísimas muchas cosas positivas que se dejaron de hacer otras yo le agradezco profundamente a la gente que me dejó servirle y que lo hice con mucha vuelvo a reiterar con mucha honestidad y mucha humildad sobre todo quise ser el mejor de todos pero todos son precisamente muy buenos servidores públicos los que estamos en estos meses los felicito a todos y muchas gracias presidente por compartir con todos ustedes regidores gracias al pueblo y reitero mil veces gracias al pueblo de Tamazula. **El Regidor Francisco Javier Arriaga Gutiérrez**, seguimos con todos los que quieran hacer algunas algún comentario pues un poquito más breves porque no lo traemos anotados adelante nada más para agradecer también al pueblo Tamazula que nos dio la confianza hace tres años para poder servirles, tratar de hacerlo bien para el pueblo espero que lo hayamos podido lograr en cierta parte dimos una gran un gran esfuerzo en lo que se ve en lo que estaba en nuestras manos en nuestro alcance y también agradecerles aquí a los compañeros porque pues a pesar de venir de diferentes ideologías y partidos políticos tuvimos algo pues una buena amistad, convivimos muy bien me llevo unos nuevos amigos que en un principio pues yo creo que se tenían unas malas expectativas de nuestra gente de nuestras personas y pues llevamos una buena amistad y decir al pueblo Tamazula que vamos a seguir trabajando estamos otra vez ahorita en otra comisión por ahí que va a ser lo de la feria ya estamos trabajando igual les hacemos las invitaciones a que nos hagan sugerencias de que les gustaría que se hiciera que nos puedan apoyar con ir a los eventos y todo porque nos piden muchas veces que traigamos algo bueno pero pues resulta que la gente no va, estamos aquí este nuevamente vamos a tratar de seguirlos apoyando en lo que en lo que esté en nuestras manos porque pues vamos a ser parte no directamente en una administración o sea en un puesto pero si podemos seguir escuchando y llevarle a la siguiente administración algunas peticiones que tengan ustedes aquí vamos a estar y gracias por la amistad aquí con todos los regidores. **La Regidora Ma. Guadalupe García Barajas**, yo principalmente pues a la





34
José

2013
Secretaria

2013
Secretaria

2013
Secretaria

2013
Secretaria



ciudadanía dar las gracias, a Dios que nos permitió unirnos como equipo con todos ustedes y la ciudadanía que en lo poco que apoyamos han estado satisfechos obviamente que cada quien tuvimos comisiones, mis comisiones a unas comisiones muy bonitas de mucha relación no tanto aquí pero fuera y si me llevo muy grande aprendizaje y más principalmente como lo acaban de decir mis compañeros no vamos a estar fuera de nada, seguimos siendo unos ciudadanos donde nosotros podemos también participar no a la mejor políticamente pero con nuestros pocos conocimientos que tenemos aportar a la ciudadanía algo de nuestros conocimientos no en un puesto público, lo vuelvo a decir yo soy contadora la mayoría lo sabe y en algo que yo pueda orientarlos a la ciudadanía y en las delegaciones estoy a su entera disposición, más otra cosa importante agradecer también a Blanquita, a todos mis compañeras que estuvieron secretarias, un ambiente bueno todos tuvimos un acercamiento con Jorge el Secretario con todos y para mí fue un ambiente agradable por lo que también yo se los agradezco a todos el personal que labora en este Ayuntamiento toda su disposición hacia nosotros yo sé que no decimos adiós sino un hasta luego porque creo que nos seguimos visitando también en algunas ocasiones tengamos en algunos asuntos y vean en nosotros un amigo como también nosotros queremos ver en ellos una sonrisa reflejada en cada uno de sus trabajos gracias. El Presidente gracias señora Lupita pedirle a **Álvaro García Chávez** haga uso de la voz, este dice yo primero quiero agradecer a Dios por permitirme concluir un período más como funcionario público yo no estoy de acuerdo que en muchas ocasiones pareciera que caminas como decía Juvenal hacia atrás, ahora que varios lo están promoviendo como Delegado porque cuando se da la tarea un ser humano del servicio público se puede servir de la manera más sencilla, más modesta en el puesto aparentemente más insignificante, pero con el mismo compromiso y con la misma honestidad de servir a quien te necesita, yo en 15 años que tengo dentro de la cuestión política creo que me ha tocado vivir momentos sumamente agradables satisfactorios y definitivamente el puesto más pesado al que menos tiempo seguramente le dedique pero el más difícil el más arduo el que más desgaste me generó fue el puesto de ser un Regidor de representación proporcional, porque obviamente todo el tiempo tienes que navegar en contracorriente, tienes que ser congruente entre lo que dices y lo que haces, independientemente de que no siempre tengas la razón, porque obviamente en muchas ocasiones pues el impulso, la sangre, el coraje el ímpetu pues seguramente te hace decir cosas que van mucho más allá de la realidad y del respeto que merece pues cualquier otro ciudadano o cualquier otra facción o cualquier otro partido pero al final de cuentas la historia en los resultados pues hablarán por cada uno de nosotros con toda modestia y con toda humildad yo le decía ayer algunos compañeros fuimos a la comunidad de La Garita donde un grupo de personas de Gotitas de Vida iban a repartir unas despensas y agradecerle al pueblo de La Garita y a todas las personas que se han comprometido en los últimos telemaratones a aportarles 250 mil pesos que es el 25% de lo que ellos reúnen anualmente y de una manera muy sencilla y con una pequeña escena le agradecían a la gente su compromiso yo les decía que lo único que les pedía a la gente es que no dejarán de luchar de creer porque la sociedad parece que va caminando por lo menos en los últimos años, hacia atrás tienen todos los escándalos de corrupción que pasaron en los últimos seis años y muchos que venían de mucho más atrás y sin embargo lejos de ir

2013
Secretaria



ACTA DE AYUNTAMIENTO

vimos todos los escándalos de corrupción que pasaron en los últimos seis años y muchos que venían de mucho más atrás y sin embargo lejos de ir generando pues algunos mecanismos para que la sociedad pudiera tener una mejor calidad de vida parecía que íbamos caminando hacia atrás yo les decía que si haciendo un recuerdo de 15 años yo les decía a lo mejor yo me voy y yo no voy a regresar como Chito dice que seguramente en el próximo nos veremos muy próximo, la verdad en el caso particular mío yo creo que hay ciclos en la vida donde tenemos que concluir tenemos que dejar que las nuevas generaciones, que ciudadanos que nuevos equipos que nuevos grupos vayan asumiendo esa responsabilidad el legado que nosotros nos tocó construir en 15 años, pues está lo hemos dicho al revés y al derecho pero todo ese legado que inclusive nos dio la oportunidad de traer al propio Presidente de la República en dos ocasiones y poder acercar a Tamazula miles de empleos miles de apoyos hoy no merece por lo menos así lo vimos en el último resultado de la elección ni siquiera una Regiduría para el grupo que yo represente y por quien yo di la cara que fue el caso de Luz María García que tiene más de 20 años trabajando por la sociedad de manera altruista y que sin embargo la sociedad fue la respuesta que nos dio y es muy respetable las decisiones están hechas, lo que se tuvo que decir se dijo en su momento de cada uno de los candidatos, de cada uno de los equipos pero al final de cuentas el ciudadano es el que decide y toma la última palabra y eso es lo que decidieron, yo estaré pendiente si dios me permite vida de ver en tres años qué resultados van a entregar tanto el Presidente Municipal el próximo gobernador y el próximo Presidente de la República y entonces la historia nos juzgará a cada uno de nosotros en igualdad de circunstancias entre broma y un poco de sentimiento no por mi persona sino por el equipo yo les decía cuánto Alvaro García van a estar en la próxima Administración hablando con cada uno de los Secretarios con los Gobernadores con los Diputados con la gente para que le sigan llegando muchos recursos y bienestar a la gente de Tamazula y la pregunta pues quedó en el aire esperemos que haya muchos Alvaro García porque eso significa que van a llegar muchas cosas buenas para Tamazula pero eso solo el tiempo lo dirá, muchas gracias compañero Alvaro García. Adelante **Regidor Juvenal Magaña del Toro** bueno primeramente yo le agradezco a Dios a que me permite estar aquí en esta recta final de esta Administración la riqueza pues para mí la más grande que me llevo es haber compartido con todos mis compañeros con todos los empleados del Ayuntamiento, Directores una anécdota que siempre platicábamos con las que hoy les estamos dando esa de despido desde que entraron cuando el Cacho fue Presidente y mi papá en ese tiempo fue el Delegado, desde ahí fue donde empecé a entrar a los escenarios políticos y conocer lo que era una Administración pues más que todo en estas cosas siempre he dicho que yo no espero un aplauso de agradecimientos las obras son las que hablarán de uno, me ha tocado gracias a Dios compartir el escenario político como José Luis como Regidor y ahora como Presidente, con Alvaro García pues ya tenemos varios tiempo y puedes haber compartido con jóvenes por primera vez en este escenario y lo único que digo pues que le doy gracias a toda esa gente que confía en uno, hice lo mejor que pude y la última palabra para mí siempre la tiene Dios gracias. La Regidora **Sofía Álvarez Urbano** por favor adelante, gracias a todos principalmente como lo dijeron mis compañeros a Dios por haberme permitido estar aquí, a mi familia mi papá a mi mamá porque sin ellos yo también no estuviera en este lugar ya que pues ellos son los que me ayudan



Ramírez

B. B.



Alfonso

Alfonso

Alfonso

Alfonso



con mis hijos, gracias a todos ustedes porque los conocí y me llevo muy buenas y buenos amigos, amigas de esta Administración al igual que todos los que aquí trabajan, el ser Regidor es un trabajo difícil porque pues no puedes quedar bien con todo el mundo pero pues hice lo mejor que yo pude y pues muchas gracias a todos. **El Regidor Alejandro Serratos Lozolla**, pues muchas gracias, mi agradecimiento pues obviamente a las bases que es algo que fueron los que me dio la oportunidad de participar a la Sección 80 a todos los empleados aquí amigos, gente que pues personalmente ya les he dado las gracias, mi amistad y seguramente como lo comentan aquí seguiremos en al pendiente de la labor que se desempeña hoy por hoy el servicio público exige demasiado, las leyes están cada vez más yo digo en el cuello de los servidores públicos y pues me da gusto eso, para que cada uno que llegue se siente en esta silla no vea que es una labor fácil, es una labor complicada la verdad, yo hubiera querido hacer más en lo personal siempre me exijo más, hay varios actores políticos que por ahí siempre nos estuvieron apoyando echando la mano y amigos que conocí nuevos personas muy especiales muy importantes y como lo comento para no redundar en lo mismo pues mi agradecimiento total a todas las personas que confiaron y que a la fecha siguen confiando en mi persona es cuanto muchas gracias. **La Síndico Municipal Liliana Ramírez Panduro**, pues primero que nada agradecer a la ciudadanía por la confianza depositada en su servidora agradecer al departamento de Comunicación Social a Adriana, Francisco, Jorge, Dora, Javier, Pepe, Nena gracias, por su trabajo realizado que en los últimos meses, lleve la comisión, al Departamento de Catastro a la Arq. Angélica a Lupita, a Mary, Gabi a Pepe que siempre hicieron su trabajo puntualmente, dentro del Departamento Jurídico quiero hacer un agradecimiento total al Lic. Toño que fue una de las personas que estuvo pues de la mano conmigo trabajando arduamente con el trabajo por defender este ahora sí que el Patrimonio del Municipio, al Lic. Edgar que en los últimos meses estuvo al lado del Lic. Toño a Esmeralda, agradecer a la Juez Municipal que también está dentro de mi comisión por el trabajo desempeñado puntualmente y responsablemente, dentro de la COMUR quiero agradecer a la Arq. Daniela Sánchez, Secretario Técnico, Adriana, Jazmín y a Sol por el apoyo que le prestaron a la arquitecta para trabajar dentro de la COMUR para llevar a cabo una buena regularización dentro del municipio que el día de ayer el Presidente Municipal recibió un reconocimiento en el Congreso del Estado por parte de la PRODEUR que no todos los municipios trabajaron en el tema de regularización, en Transparencia agradecer al Ing. Oscar y a Julieta por el trabajo realizado puntualmente y eficientemente día con día, agradecer a mi secretaria a Yola a Jorge el Secretario Particular y a Cecy Secretaria del Presidente que fueron los tres que estuvieron apoyándome ahí dentro del departamento y en lo general agradecer a todos los Directores y personal de base y que estuvo trabajando arduamente para que esta administración 2015 -2018 llevará a cabo el fin que teníamos desde el principio quiero hacer este comentario dentro del tema Jurídico nos acaban de llegar demandas por parte de personal y lo quiero hacer aquí para que quede asentado en el Acta para que la siguiente Administración le dé seguimiento a pesar de que se los vamos a entregar en físico, demandas nuevas laborales es de Gema Alejandrina Castañeda y Jorge Samaniego, pendientes de resolución está lo del Parque Lineal, lo del señor Abel Contreras lo que es el terreno de La Garita, los instrumentos de la Casa de la cultura que queda pendiente también de resolución en Guadalajara, pero el

Fco. Javier Arriaga



ACTA DE AYUNTAMIENTO

señor Martín Rubio Lares que es un amparo de la Central Camionera vieja y lo de Abel Oceguera que es lo del Rastro de Santa Rosa estos juicios quedan pendientes para que la siguiente administración le dé un seguimiento puntual y ojalá que lo puedan resolver favorable para el municipio dado que ha sido una lucha constante para que esté pues ahora sí que quede dentro del Patrimonio Municipal lo que estas personas están peleando es cuánto. **La Regidora Lilia Jinett Chávez Ortiz** bueno primero quiero agradecer a todos los directores a todos mis compañeros quienes también en todo lo que traje a esta mesa fue aprobado, pues tuve el apoyo de todos ustedes que obviamente si hubiera querido hacer más de mi persona, pero por diferentes cuestiones no pudieron avanzar y agradecer a todas las direcciones con quienes estuve trabajando y creo que se deja un legado importante de lo que se realizó primero quiero comentar acerca del tema de Ecología que se estuvo trabajando con el espacio de Cultura del Agua, que ojalá las siguientes Administraciones sigan trabajando con él, que es un apoyo que se otorgó del SEAS para el municipio el cual ya se había retirado anteriormente porque no se realizaban las actividades correspondientes, nuevamente nosotros lo trajimos ese espacio de cultura del agua nos otorgaron materiales y ojalá sigan trabajando, con el tema de las reforestaciones y diferentes actividades en el tema de Turismo también quiero agradecer no solo a Rosalinda sino agradecer a Orlando con quien también tuve la oportunidad de trabajar solicitando su apoyo estuvo muy al pendiente de todo lo que se le solicitaba un gran reconocimiento a Rosalinda y pues bueno en las actividades que se integraron esta administración que fue la actividad de semana santa donde se trabajaron actividades al centro histórico donde los niños pudieron jugar que hubo albercas también se integraron sectores privados quiero agradecerle a la Caja Popular a Cemex que estuvieron participando junto con los elementos de Protección Civil y bueno igual se queda el desfile navideño de los elementos de Protección Civil, las actividades de día de muertos y ojalá y los elementos también continúen con su desfile navideño agradecer reconocer quienes participaron en los diferentes cursos y evaluaciones que se realizaron por parte de la solicitud que hice personalmente al Mayor Trinidad, hubiera querido hacer más en el Departamento, entregarles una base nueva digna de los elementos pero son actividades que bueno ojalá quien continúe con esta Comisión pues siga realizando el trabajo, creo que me hubiera gustado como lo comentó poder apoyar más nosotros como Regidores se nos limita un poco porque no manejamos un recurso, pero aún así hubo compromisos que si bien no se pudieron sacar en el Ayuntamiento se realizaban de manera personal y bueno nuevamente agradecer la amistad de todos ustedes y a los ciudadanos que pues ojalá y los haya podido ayudar a quienes no, la verdad es lamentable que no haya podido hacer más por ellos, creo que fue complicado comúnmente nos discutíamos fuera o dentro de la mesa pero pues nos encontramos y seguimos siendo compañeros conocidos y seguimos estando aquí, muchísimas gracias a todos ustedes y bueno en la trinchera que me toca sigo a sus órdenes. **El Regidor José Ángel Serrano Sandoval** primero que nada agradecerle a Dios por haberme dejado culminar esta etapa de mi vida agradecerle a mis padres a mi mamá a mi papá por todo el apoyo que siempre me han dado, agradecerles a mis hermanos a Edgar a Federico por todo el apoyo que me han dado los tres años y desde la campaña muchas gracias, también a mis primas que también me dieron un gran apoyo para mí Elsa y Beatriz muchas gracias también a ellos a toda la ciudadanía de Tamazula muchas gracias, agradecerles por la





confianza que nos tuvieron para estar aquí y creo que trabajamos arduamente durante estos tres años, agradecerle a la gente de Callejones por la oportunidad que nos dio también para estar aquí y este pues al Presidente Municipal muchas gracias también a todos mis compañeros Regidores creo que fue una muy gran experiencia, de los conocidos es un honor haber conocido a todos y cada uno de ustedes, me llevó unos nuevos amigos en mi vida y creo que ojalá podamos seguir frequentándonos, de los compañeros que ya tenían más experiencia en el ámbito de la Política también aprendimos mucho de parte de ellos de Juvenal, de Álvaro, de Chito de los compañeros del Presidente José Luis Amezcuá, muchas gracias también por compartir tus experiencias y todas sus conocimientos sobre la Política, a lo mejor se me pasa alguna persona y algún Director pero voy a hacer el intento yo no tenía nada preparado para esta despedida pero agradecerle al Departamento de Maquinaria que la verdad trabajamos mucho de la mano con el Director Prudencio y con Josué González y todo el personal de maquinaria agradecerles todo su empeño que pusieron para poder trabajar con lo que teníamos disponible para darle un mejor acceso a todas las comunidades rurales y también a la cabecera municipal, también otras de mi comisión es Obras Públicas agradecerle a Daniela por todo el trabajo que realizan en esa Dirección y a los muchachos a Roberto a César a Chuy que también le echaron muchas ganas para sacar adelante esa dirección y a todas las personas de Obras Públicas muchas gracias por todo, agradecer también al departamento, en Fomento Agropecuario, Sedeño que ya no está aquí por el momento pero también trabajamos muy de la mano para todos los programas de ese departamento, también el departamento de la Juventud del Instituto Municipal de la Juventud que el tiempo que pudimos trabajar junto con Armando Cárdenas, es un muchacho con muchas ideas y con muchas ganas de trabajar a veces no muy bien enfocadas pero sí con muchas, también agradecerle a quien todos conocemos como el Guero Israel, también fue una de mis Comisiones también estoy en esta comisión y a toda la gente del Departamento de Vehículos también agradecerles a todos ustedes compañeros por haberme dado la oportunidad de hacer la Feria del 2018 que creo que mucha gente quedó satisfecha con esa fiesta que logramos hacer gracias, agradecer la confianza creo que tuvimos muy buenos resultados en ese evento y claro sobre todo al equipo que conformamos la feria que los que representamos la feria era su servidor Omar Cárdenas y a Misael Guisar fue un grupo muy grande de personas las cuales nos estuvieron ayudando gracias, también y pues no sé, creo que fueron poquitas las ideas pero muchas gracias a toda la gente muchas gracias a Dios por haberme dado la oportunidad y creo que fue una gran experiencia hicimos todo lo posible por llevar a cabo nuestro trabajo aquí dentro de esta institución gracias. **El Regidor Eustaquio** pregunta al Presidente las obras que quedaron inconclusas por un precedente que no quedaron terminadas que es lo que va a pasar ahí, el Presidente, se dará la información ya está lo del FAISM y es lo que preguntas que habías comentado ya están los contratos terminados ya salieron anticipos de algunos, chito las banquetas los expediente están completos no tenemos que preocuparnos ya, la última pregunta Lili desde el inicio de la Administración que había 102 millones de pesos de deuda pública en este Ayuntamiento y que eran 62 y 40 de las luminarias siempre lo insistí y a lo mejor había molestia, algunos de los grupos políticos yo quiero decirle primero Presidente si los 62 millones de pesos desde no van a ser rebasados primero y segundo que me dé un



Federico J. Arriaga



ACTA DE AYUNTAMIENTO

diagnóstico de cómo quedaron las luminarias, creo que el juicio ya no era muy favorable y que lo que siempre dije yo era lo que realmente es, que son 102 millones contando los 40 de las luminarias que el juicio no era favorable que estamos a punto de perderlo sí me gustaría que me contestara esos puntos comentarte. El Presidente Municipal, es un juicio que llevamos desde el inicio de la Administración con Led Lumina en donde se ha llevado todo el proceso, comentarte que hasta el momento es un juicio que no se ha definido no hay resolución al momento, sabemos qué va a resolverse en algunos días más pero es un juicio que defendimos porque no consideramos que fuera adecuado hacer un pago de esas luminarias por el mal servicio que estaban dando, lo que la empresa nos demandó y el Jurídico junto con la Síndico Municipal estuvieron defendiendo, el tema en cuestión del cierre de la Administración hoy nos llega el último recurso mañana tendremos el cierre total para estarlo entregando la información en el cierre en la entrega de la Administración Municipal y hoy todavía porque estamos viendo los pagos mañana y pasado porque estamos cerrando ya los temas financieros para darlos a conocer. **El Regidor Alejandro Serratos** sobre todas las personas que no se les va a hacer finiquito ni nada la inquietud está sobre del bono el servidor público, los empleados de confianza comentarte que el bono lo contempla las condiciones generales de trabajo pero la Ley de Austeridad nos prohíbe dar bonos, que cometimos una situación ahí pero en esta se está analizando la posibilidad de ver como cerramos, ahorita el compromiso nuestro con los que nos vamos la caja de ahorros, su aguinaldo y la última quincena para que quede claro; por la situación hasta el momento en cuestiones financieras que estamos manejando, ya para cerrar la oportunidad de despedirme el próximo domingo en el mensaje que debo dar al momento del cambio de poderes pero si quiero agradecerles a todos ustedes primeramente agradecerle a Dios, agradecerle a la ciudadanía que nos dio la oportunidad estar aquí y agradecer a mi familia a mi esposa a mis hijos y la verdad fue una Administración de mucho aprendizaje agradezco a todos los compañeros porque cada señalamiento de ustedes me hizo crecer como persona nos han criticado por una fotografía que subió Chito hace unos días en donde estuvimos conviviendo todos los Regidores pero eso demuestra la madurez política que tenemos todos y que sí aquí tuvimos diferentes ideas cada uno y las defendimos porque a eso venimos aquí, fui Regidor de oposición y también defendí mis ideas a lo mejor no de la manera cada quien tenemos nuestro estilo para defender nuestra postura política y eso no quiere decir que yo tenga problemas con Chito en algún momento tuvimos, ni con Álvaro en cuestiones personales, nuestras posturas eran opuestas por la formación política que traemos y la idea de cómo queremos mejorar nuestro municipio hay una situación en la que si coincidimos siempre todos, queríamos lo mejor para el municipio para nuestra gente que lo hacemos de diferentes maneras y cada quien a su idea es muy válido y si hoy me voy con una gran satisfacción la verdad de que somos un equipo que salimos fortalecido en la amistad que seguimos definida y vamos a diferir toda la vida porque nos vamos a encontrar en otros escenarios políticos posiblemente ya no como Presidente Municipal, nos gusta servirle a la gente y yo estoy seguro que todos ustedes van a seguir haciendo lo que les gusta a mí que lo hagan yo les deseo éxito a todos cualquiera que sea la trinchera en la que puedan trabajar en beneficio de la gente y ahí va a tener un amigo que los va a apoyar siempre desde donde estemos si, yo me voy contento me con mucho aprendizaje como persona me siento que crecí mucho





aprendimos a conocer a las personas que estaban aquí yo agradezco a Chito a Lupita a cada uno, Álvaro por su señalamientos que nos hizo y que nos hizo hacer las cosas cada vez mejor porque tenemos que cuidar y para eso son los regidores de oposición que son el contrapeso para que las Administraciones trabajen de la mejor manera yo les agradezco a todos, les agradezco a los directores, quiero felicitar a los que sí lograron hacer un buen trabajo quiero felicitarlos a cada uno de ellos saben quiénes son y quiero también decirle a los que vinieron nada más a pasar el tiempo que quizás la oportunidad que tuvieron no la vuelvan a tener en su vida yo hubiera deseado y se los dije en una reunión al inicio, que deseaba del corazón que cuando salieran de la Administración se fueran con la tranquilidad de haber cumplido, muchos lo hicieron, muchos no lo hicieron yo la oportunidad se las di a todos fui muy tolerante en muchos aspectos cosas que me criticaron también pero así es la política, de repente hay situaciones hay compromisos que se tienen que cumplir sin embargo yo me voy tranquilo agradecido con ustedes primeramente con mi gente con Jorge con Cecilia con Jocelyn que en algún momento estuvo apoyándome con mi Secretario, con todos, con el Tesorero, el Subtesorero bueno toda la gente que estuvo, con Oscar que le acabamos dar un apoyo que fueron gente que logró sacar adelante la Administración, de cualquier manera me voy tranquilo con la frente en alto con la tranquilidad que da el haber cumplido gracias muchachos y estaremos viéndonos en la próxima del domingo donde ya nos podemos despedir y ojalá sigamos conviviendo, ojalá sigamos con la amistad que logramos tener en esta Administración y me voy muy contento gracias muchachos por todo. - - -

VII.- No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 13:27 trece horas con veintisiete minutos del día 26 de Septiembre de 2018, se da por clausurada la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron. - - - - -



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MUNICIPIO DE GORDIÁNO, JALISCO
CONSTITUCIONAL
FEDERATIVO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MUNICIPIO DE GORDIÁNO, JAL.

Fco. Javier Arriaga.